

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12966 *Resolución de 10 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Cádiz, de corrección de errores de la de 28 de mayo de 2026, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 28 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Zahara (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de 10 de junio de 2026 (BOE-A-2026-12543), se procede a su rectificación:

En la página 79994, donde dice: «Una plaza de Limpiador/a, perteneciente a la escala de administración General, subescala Subalterna, por el sistema de concurso, en turno libre.», debe decir: «Una plaza de Limpiador/a, perteneciente a la escala de administración General, subescala Subalterna, por el sistema de oposicion, en turno libre.».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 10 de junio de 2026.–El Alcalde, Santiago Galván Gomez.